

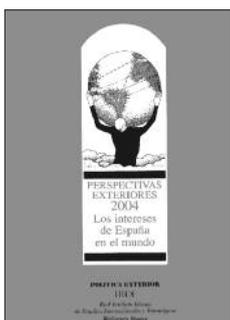
Próximas actividades

1 de abril, Hotel Wellington
Reunión del Consejo Científico
Real Instituto Elcano

Jornada de deliberación del órgano consultivo del Real Instituto Elcano, del que forman parte prestigiosas personalidades del mundo académico, de los medios de comunicación, de los partidos políticos y otros sectores de la vida pública con especial vinculación a las relaciones internacionales.

22 de abril (por confirmar hora y lugar)
Presentación del "Perspectivas Exteriores 2004"

Política Exterior, FRIDE y Real Instituto Elcano
Presentación pública de la nueva edición del Anuario de Política Exterior: "Perspectivas Exteriores 2004. Los intereses de España en el mundo", realizado por Política Exterior en esta ocasión en colaboración con el Real Instituto Elcano y la Fundación para las Relaciones Exteriores y el Diálogo Exterior (FRIDE). Incluye entre otros autores, el trabajo de investigadores del Real Instituto Elcano como Rafael L. Bardají, Charles Powell, Carlos Malamud, Javier Noya y Rickard Sandell.



18 de junio, Palacio Saldaña
Seminario sobre Turquía y la Unión Europea
Real Instituto Elcano

Seminario que reunirá a destacados especialistas en sesiones de mañana y tarde.

5 al 9 de julio de 2004, El Escorial
Curso de Verano: El nuevo (des)orden internacional

Real Instituto Elcano y Fundación General Universidad Complutense
Entre otras, se presentarán las ponencias: "El mundo entre el orden y el desorden" (Emilio Lamo de Espinosa); "La política internacional en el 2004" (Ramón Pérez-Maura); "Bush y la revolución permanente" (Rafael L. Bardají) y "De Afganistán a Irak: algunas lecciones para el futuro" (Manuel Coma).

Julio de 2004, Aranjuez
Curso de Verano: "La imagen de España en el exterior"

Real Instituto Elcano y Universidad Rey Juan Carlos
Coordinador por Javier Noya y Enric Saperas, este curso se celebrará en el marco de los cursos de verano de la Universidad Rey Juan Carlos.

Patronato

Ministerio de Asuntos Exteriores

Ministerio de Defensa

Ministerio de Economía

**Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte**

BBVA

CEPSA

EADS CASA

Grupo Prisa

Grupo Recoletos

IBM

Indra

RENFE

Santander Central Hispano

SGAE

Telefónica

Zeltia

Consejo Asesor Empresarial

Aceralia

Altadis

El Corte Inglés

Iberia

Repsol YPF

Unión Fenosa

El Real Instituto Elcano no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos firmados por su colaboradores y difundidos en su página web o en cualquier otra publicación del Real Instituto. El Instituto considera que su misión fundamental es servir de foro de

discusión y análisis, estimulando el debate y recogiendo opiniones diversas sobre temas de la actualidad internacional, y muy particularmente sobre aquellos que afecten a las relaciones de España y su repercusión en los diferentes ámbitos de la sociedad española.

¿Qué significa el 11-M para la economía española, europea y mundial?

El impacto económico del 11-M probablemente sería insignificante si el atentado demostrara ser un acontecimiento aislado y no el principio de una serie de ataques terroristas de gran envergadura en Occidente

Paul Isbell

Ante la matanza de Madrid: los errores que hemos cometido y los que no debemos cometer

Estamos muy probablemente ante un 11-S europeo y ello obliga a que España y la UE hagan de la lucha contra la amenaza yihadista el objetivo central de su estrategia de seguridad

Juan Avilés

La Unión Europea y la lucha contra el terrorismo,

El Consejo Europeo de los días 25 y 26 de marzo trató la lucha contra el terrorismo como una de las prioridades de la agenda política de la UE. El análisis, escrito en los días previos a la celebración del Consejo, pretende contrastar el impacto de las medidas propuestas en respuesta al 11-M con el resultado de las medidas adoptadas para hacer frente al 11-S

Félix Arteaga Martín

Real Instituto Elcano

El Real Instituto Elcano es una fundación privada, independiente de la administración pública y de las empresas que mayoritariamente la financian. Se constituyó, bajo la Presidencia de Honor de S.A.R. el Príncipe de Asturias, el 27 de diciembre de 2001, con una tarea fundamental: realizar un estudio exhaustivo de los intereses de España y de los españoles en la sociedad internacional, para ponerlo al servicio de la comunidad.

Desde su nacimiento, el Instituto se define como una institución apartidista aunque no neutral, ya que busca hacer posible los valores que la inspiran; que mediante métodos y aproximaciones científicas multidisciplinarios trata de desarrollar una perspectiva estratégica y global, con vocación prospectiva, con el fin de generar propuestas políticas y sociales que puedan ser aplicadas en la práctica.

La misión esencial del Real Instituto Elcano es servir de foco de pensamiento y de generación de ideas que resulten útiles para los responsables políticos, los dirigentes de las instituciones públicas y privadas interesadas y la formación de la opinión pública. Esta tarea se basa en un compromiso de sus miembros con unos valores compartidos:

- la consecución de la paz en las relaciones internacionales
- la cooperación económica y la solidaridad entre los Estados y los pueblos
- el respeto a los derechos humanos
- la promoción de procesos de transición y consolidación de las democracias y de los valores democráticos
- la concordia o al menos la tolerancia, entre Estados, pueblos, y, eventualmente, civilizaciones

La misión del Real Instituto Elcano supone un punto de partida desde el que desarrollar los siguientes objetivos:

- analizar el escenario internacional, con el fin de elaborar y producir análisis, estudios e informes con los que contribuir a la toma de decisiones:
- difundir esos estudios y análisis, con la meta de conformar y participar en el debate público y social, tanto nacional como global.
- servir de foro de encuentro y debate, garantizando así una mayor y mejor comunicación entre agentes públicos y privados en el ámbito de las relaciones internacionales y de seguridad.
- aglutinar a su alrededor los programas, proyectos e ideas de la comunidad estratégica española y, en la medida de lo posible, de la internacional.



La UE contra el terrorismo

Versión provisional del texto adoptado por la Comisión de Justicia e Interior de la UE tras los brutales atentados de Madrid, en el que se da un nuevo impulso a la respuesta europea a la amenaza que el terrorismo supone para nuestra sociedad
www.realinstitutoelcano.org/especiales/atentados/materiales.asp

Cronología de atentados terroristas internacionales

Resumen elaborado por Rickard Sandell y Lucia Fernández Suárez, área de Demografía y Población, Real Instituto Elcano, en el que se recogen los atentados de envergadura grave o muy grave, ocurridos desde el año 1988
www.realinstitutoelcano.org/especiales/atentados/materiales.asp

Encuesta sobre la vida en Irak

Encuesta realizada por Oxford Research International (ORI) para la cadena británica BBC sobre la vida de los iraquíes tras la ocupación de las tropas estadounidenses. Según los datos, el 70% de los encuestados afirman que las cosas marchan bien o bastante bien frente a un 29% que piensa que la situación no es buena. El sondeo también pone de

manifiesto la preocupación de los iraquíes por la seguridad
www.realinstitutoelcano.org/materiales.asp

An Abrupt Climate Change: Scenario and Its Implications for United States National Security

Informe elaborado por el Departamento de Estado de Defensa de los EEUU sobre los abruptos cambios climáticos que previsiblemente ocurrirán en todo el mundo durante el S.XXI. El documento explora la forma en que éstos contribuirán a desestabilizar el orden geopolítico actual
www.realinstitutoelcano.org/materiales.asp

El comercio exterior en 2003

Informe de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo de España, con los datos completos del comercio exterior en el pasado año 2003. El documento hace un análisis pormenorizado de éste por sectores y áreas geográficas así como una comparación de la situación española con la de EEUU y otros países comunitarios
www.realinstitutoelcano.org/materiales.asp

Actividades realizadas en marzo

29/3/2004, Real Instituto Elcano
 Seminario sobre el Plan Marco Asia-Pacífico
Real Instituto Elcano
 Coordinado por Pablo Bustelo, investigador principal de Asia-Pacífico del Instituto, reunió a quince expertos para hacer una valoración del Plan Marco Asia-Pacífico.

25/3/2004, Real Instituto Elcano
 Desayuno con Pablo Gerchunoff
Real Instituto Elcano
 El Instituto invitó a Pablo Gerchunoff, profesor de la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires, para hablar sobre "Argentina y el Fondo Monetario Internacional".

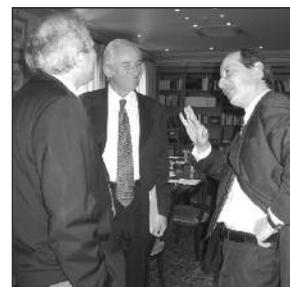
18/3/2004, Real Instituto Elcano
 Presentación del Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE)
Real Instituto Elcano
 Presentación a los medios de comunicación de la quinta oleada del Barómetro del Real Instituto Elcano.

10/3/2004, Real Instituto Elcano
 Encuentro con Hans Blix
Real Instituto Elcano
 Hans Blix, ex jefe del equipo de inspección de armas de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Irak, tuvo un encuentro con el staff directivo e investigadores del Real Instituto Elcano.

10/3/2004, Círculo de Bellas Artes
 Conferencia de Miguel Ángel Moratinos: "Una nueva política exterior para España"
Real Instituto Elcano
 El ciclo de conferencias organizado con motivo de

las elecciones generales del 14 de marzo se cerró con la exposición de Miguel Ángel Moratinos, miembro del Comité de Asesoramiento del Secretario General del P.S.O.E.

4/3/2004, Círculo de Bellas Artes
 Conferencia de Jorge Moragas: "Por una España que cuenta en el mundo"
Real Instituto Elcano
 Con motivo de las elecciones generales del 14 de marzo, el Real Instituto Elcano organizó una serie de conferencias invitando a los principales líderes políticos a exponer los programas de sus partidos en materia de política exterior. En esta ocasión el invitado fue Jorge Moragas, Secretario Ejecutivo de Relaciones Internacionales del Partido Popular, quien presentó: "Por una España que cuenta en el mundo".



ARIs y materiales de interés

ARIs publicados en el mes de marzo

Elecciones presidenciales en Argelia: la legitimidad del sistema en juego

Pablo Hernández Ramos
(25/3/2004)

¿Qué significa el 11-M para la economía española, europea y mundial?

Paul Isbell
(23/3/2004)

El Grupo Combatiente Marroquí

Mohamed Darif
(23/3/2004)

Ante la matanza de Madrid: los errores que hemos cometido y los que no debemos cometer

Juan Avilés
(23/3/2004)

Globalidad, inseguridad, volatilidad

Enrique Alberola
(23/3/2004)

Mercados financieros y terrorismo: la situación tras el atentado terrorista en Madrid

Henrik Lumholdt
(23/3/2004)

Las prioridades del nuevo Gobierno socialista en materia de política exterior: gestionar el legado de la guerra de Irak y cortar el nudo gordiano de la Constitución

José Ignacio Torreblanca
(23/3/2004)

Del 11-S al 11-M: el papel de España en la Unión Europea

Carlos Closa Montero
(23/3/2004)

Votos y bombas

Carlos Alonso Zaldívar
(23/3/2004)

El 11-M no tendrá las consecuencias del 11-S

Íñigo Moré
(23/3/2004)

El consenso de Madrid: terrorismo internacional y opinión pública global tras el 11-M

Javier Noya
(22/3/2004)

La Unión Europea y su lucha contra el terrorismo

Félix Arteaga Martín
(22/3/2004)

Consecuencias del 11-M en la lucha contra el terrorismo islamista

Carlos Echeverría
(18/3/2004)

Posibles consecuencias de los atentados de Madrid

Javier Jordán
(16/3/2004)

Obstáculos demográficos a los programas de ayuda

Iliana Olivie y Rickard Sandell
(16/3/2004)

Una nueva política exterior para España

Miguel Ángel Moratinos
(15/3/2004)

Corea del Norte: la crisis perpetuada y la falta de flexibilidad

Pablo Bustelo
(11/3/2004)

Irak: Soberanía, elecciones y bombas

Manuel Coma
(11/3/2004)

Una nueva legislación sobre la Defensa Nacional y la Organización Militar

Enrique F. Lagoa
(11/3/2004)

La política exterior en las elecciones generales del 2004: entre el divorcio de la opinión pública y la falta de consenso entre los partidos

José Ignacio Torreblanca
(8/3/2004)

La imagen de Francia, Alemania y España en los EEUU

Javier Noya
(8/3/2004)

Afrontando el cambio gravitatorio de la población: ¿cambios en el orden mundial?

Rickard Sandell
(4/3/2004)

Diálogo entre cooperación internacional y política fiscal

Silvia Simonit Subarroca
(3/3/2004)

La opción de la "bala de plata": Estrategias antiliderazgo en la lucha contra organizaciones terroristas

Román D. Ortiz
(3/3/2004)

La cumbre de Berlín, el liderazgo de los "tres grandes" y el futuro de la Unión Europea

Charles Powell
(2/3/2004)

¿Qué significa el 11-M para la economía española, europea y mundial?*Paul Isbell*

Por sí solo, el 11-M no debiera representar un problema significativo para la economía española dada su situación actual. De todas formas, si ocurrieran otros atentados de gran envergadura a corto plazo en Occidente, particularmente si se produjeran en EEUU o en el corazón de Europa, las implicaciones para la economía mundial serían bastante negativas

4

Ante la matanza de Madrid: los errores que hemos cometido y los que no debemos cometer*Juan Avilés*

El principal sospechoso detenido hasta el momento ha tenido relación con la célula española de al-Qaeda que presuntamente colaboró en la preparación de los atentados del 11-S. Estamos muy probablemente ante un 11-S europeo y ello obliga a que España y la UE hagan de la lucha contra la amenaza yihadista el objetivo central de su estrategia de seguridad

8

La Unión Europea y la lucha contra el terrorismo*Félix Arteaga Martín*

El 11-M ha empujado la lucha contra el terrorismo hacia los lugares prioritarios de la agenda política de la UE. Este análisis pretende contrastar el impacto de las medidas propuestas en respuesta al 11-M con el resultado de las medidas adoptadas para hacer frente al 11-S

13

Documentos de trabajo y libros publicados**ARIs y materiales de interés****Actividades realizadas en marzo****Próximas actividades**

17

¿Qué significa el 11-M para la economía española, europea y mundial?

El impacto económico del 11-M probablemente sería insignificante si el atentado demostrara ser un acontecimiento aislado y no el principio de una serie de ataques terroristas de gran envergadura en Occidente.

Paul Isbell

Tema

Los atentados terroristas del 11-M nos presentan con una pregunta muy relevante: ¿Qué impacto pueden tener sobre el desarrollo de la economía actual?

Resumen

El impacto económico del 11-M probablemente sería insignificante si el atentado demostrara ser un acontecimiento aislado y no el principio de una serie de ataques terroristas de gran envergadura en Occidente. Por sí solo, el 11-M no debiera representar un problema significativo para la economía española dada su relativamente robusta situación actual. De todas formas, si ocurrieran otros atentados significativos a corto plazo en Occidente, particularmente si se produjeran en EEUU o en el corazón de Europa (Francia o Alemania), las implicaciones para la economía mundial podrían ser bastante negativas. El peor de los casos para la economía sería el pronto uso por parte del terrorismo islamista de armas de destrucción masiva o de otras armas no convencionales.

Análisis

Siempre es difícil y arriesgado hacer previsiones económicas, especialmente después de un atentado terrorista. Pero casi siempre merece la pena explorar y analizar las posibles implicaciones, partiendo de determinados supuestos.

Los atentados del llamado 11-M en Madrid nos presentan con un caso particularmente difícil de analizar en términos de sus posibles implicaciones económicas. Tenemos dos posibles supuestos básicos, cada uno de los cuales llevaría a conclusiones distintas: que se continúe percibiendo el atentado como un acontecimiento aislado a lo largo del tiempo, o que después del atentado nos enfrentamos a una serie de

ataques terroristas a corto plazo, aquí en España o en otros lugares de Occidente.

¿Acontecimiento aislado o el primero de una larga e intensa cadena de atentados?

Si no se producen a corto plazo (de aquí a otoño) otros atentados atribuibles a al-Qaeda o a grupos relacionados, podríamos suponer que el impacto económico en general sería apenas perceptible en España y casi nulo a escala internacional. Aunque se puede mantener que España nunca ha experimentado un ataque de tal magnitud desde la guerra civil -incluso después de 36 años de actividad terrorista por parte de ETA- y por supuesto nunca en tiempos de paz, es difícil concluir que pueda tener, por sí sólo, un impacto económico notable, incluso cuando el 11 de marzo ya ha adquirido un significado emblemático en la psicología nacional española.

En este mismo sentido, si se produjera otro ataque relacionado con el terrorismo Islamista fuera de Occidente (como los de Indonesia, Turquía o Marruecos), esto tampoco conllevaría un impacto significativo, dado que los mercados internacionales ya están acostumbrados a estos sucesos y siguen mucho más centrados en el rumbo subyacente de la economía mundial.

Aunque los mercados han reaccionado negativamente, parece que el efecto ha sido fugaz e insignificante, particularmente en comparación con otras influencias de interés más central para los mercados (véase el análisis de Henrik Lumholdt, Mercados financieros y terrorismo: la situación tras el atentado terrorista en Madrid). Por ejemplo, la tendencia negativa de los mercados que se había percibido unos días antes del 11-M ya estaba ejerciendo una leve presión a la baja, aunque dentro de un contexto alcista con una perspectiva relativamente optimista por parte de los agentes financieros, dada su confianza en una recuperación de la economía estadounidense y en una continuación de la política monetaria laxa, tanto por parte de la Fed como por parte del BCE. En España, otro factor que ha supuesto un impacto por lo menos tan fuerte como el de los atentados ha sido la sorprendente victoria electoral del PSOE el 14 de marzo. El impacto negativo en los mercados españoles de este acontecimiento se sumó, durante la sesión del lunes 15 de marzo, al del atentado, pero por motivos razonables y no tan preocupantes, relacionados con la incertidumbre política

Documentos de trabajo y libros publicados

Documentos de trabajo publicados en el mes de marzo

Las Fuerzas Armadas Argelinas: Desafíos nacionales e internacionales

Carlos Echeverría Jesús

Diversos cambios producidos tanto dentro como fuera de Argelia dibujan un porvenir de transformaciones profundas para sus Fuerzas Armadas que afectan a cuestiones como la contribución a operaciones de paz, las relaciones cívico-militares en el país, el debate sobre el servicio militar, el cambio generacional dentro de las Fuerzas Armadas o la racionalización sobre el debate del papel de las Fuerzas Armadas en el proceso de democratización.

El impacto de la crisis argentina sobre la economía española

Jorge Blázquez y Miguel Sebastián

Documento perteneciente al "Anuario Elcano América Latina 2002-03" que realiza la primera estimación cuantitativa del impacto que la crisis argentina tuvo sobre la economía española en términos de PIB. La conclusión es que, durante el período 1999-2002, el PIB español habría crecido un 0,8% más de no haberse producido dicha crisis.

Libros

Informe: Proyecto Marca España

Editores: ICEX, Real Instituto Elcano, Foro de Marcas Renombradas y DIRCOM (Diciembre de 2003)

Esta iniciativa responde a la necesidad de coordinar las distintas actuaciones públicas y privadas sobre la marca España, de transmitir a las empresas e instituciones la importancia de tener una buena imagen de país, y de informarles sobre cómo comunicar y "vender" la nueva realidad de España.

Anuario Elcano América Latina 2002-03

Edición a cargo de: Carlos Malamud y Paul Isbell (Real Instituto Elcano) (Diciembre de 2003)

Primera edición de una serie que se realizará cada dos años. Consta de dos secciones que son diferentes y complementarias a la vez: Situación Política y Situación Económica y un anexo que incluye las fichas-país de todos los países de la región con los principales datos políticos y económicos.

Construyendo la Constitución Europea Crónica política de la Convención

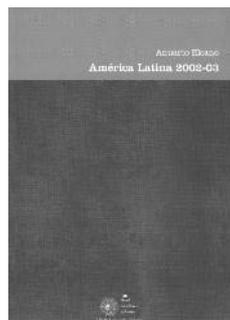
Autores: Josep Borrell, Carlos Carnero y Diego López Garrido. (Diciembre 2003)

Este libro, el primero publicado en España por los protagonistas y representantes socialistas ante la Convención Europea, contiene un pormenorizado examen de todos los grandes debates que se produjeron en la Convención entre el inicio de los trabajos y la presentación del proyecto de Tratado Constitucional al Consejo Europeo.

Panorama Estratégico 2003/2004

(Febrero de 2004)

En esta edición colaboraron el Instituto Español de Estudios Estratégicos y el Real Instituto Elcano. La coordinación ha estado a cargo de Javier Pardo de Santayana y Coloma.



de los contactos e intercambios tiene como objetivo en esta fase acelerar la necesaria socialización entre las comunidades nacionales de inteligencia de forma que se acostumbren e impliquen en el proceso de colaboración.

Otra iniciativa previsible es la de aprobar unas orientaciones que permitan un enfoque común de las actuaciones conjuntas contra el terrorismo. Tras el acierto de la Estrategia Europea de Seguridad en designar el terrorismo como uno de los riesgos de seguridad más relevantes para la UE, una percepción que se había ido desvaneciendo entre el 11-S y el 11-M, conviene presentar a los ciudadanos y Estados miembros de la UE un marco de referencia para conocer cual va a ser la contribución europea a su seguridad particular. En este sentido, la iniciativa piloto de la Comisión para ayudar a las víctimas o la activación anticipada de la cláusula de seguridad propuesta por la Convención reforzaría la identificación de la sociedad europea con sus políticas comunes. De ahí la importancia de "europeizar" algunos mecanismos de colaboración sistemática frente al terrorismo, como los niveles de alerta y los procedimientos de consulta para reforzar la visibilidad europea en la lucha contra el terrorismo. La "europeización" del riesgo y de las respuestas paliaría la percepción diferenciada de la amenaza terrorista y potenciaría la identidad colectiva de comunidad de riesgo.

El resultado final de todas las medidas que se adopten en las próximas semanas dependerá de que se las avale o no con los recursos presupuestarios y humanos adecuados. La experiencia del 11-S indica un desfase entre la grandilocuencia retórica y la estrechez presupuestaria. Todos somos conscientes de los problemas europeos de financiación, pero a la luz de las movilizaciones sociales convocadas tras el 11-M y del impacto económico y político creado por la situación de riesgo terrorista, convendría replantearse si el gasto europeo en seguridad interior no es más importante que otras políticas presupuestadas

En esta línea, no estaría de más introducir algunas medidas complementarias que parecen oportunas a la luz de las experiencias de otros países y de la gravedad de los riesgos. Por ejemplo, se debe acentuar la severidad de las medidas de seguridad en los transportes colectivos. El debate transatlántico a propósito de las medidas de seguridad en vuelo, el intercambio de datos de viajeros, el control de equipajes o la presencia armada deben estandarizarse dentro y fuera de la UE. Pueden ser algunas de las anteriores u otras distintas, en más o menos rutas o en unas situaciones de alerta específica u otras, pero hay que enviar a

los ciudadanos que viajan el mensaje de que la UE se toma en serio la seguridad para que lo pasen de boca en boca. Los ciudadanos europeos han sido hasta el momento bastante críticos con las medidas de seguridad extremas que incomodan sus desplazamientos, pero a la vista de los atentados sobre medios de transporte es probable que acepten -o demanden- un incremento de las medidas que ahora critican.

Por último, aunque no menos importante, el resultado final de todas las medidas que se adopten en las próximas semanas dependerá de que se las avale o no con los recursos presupuestarios y humanos adecuados. La experiencia del 11-S indica un desfase entre la grandilocuencia retórica y la estrechez presupuestaria. Todos somos conscientes de los problemas europeos de financiación, pero a la luz de las movilizaciones sociales convocadas tras el 11-M y del impacto económico y político creado por la situación de riesgo terrorista, convendría replantearse si el gasto europeo en seguridad interior no es más importante que otras políticas presupuestadas. El valor añadido de las políticas de la UE depende de la disponibilidad de los recursos presupuestarios disponibles, por lo que habría que implicar a los ministros del Ecofin en el proceso de decisiones y fijar de cuántos euros se dispone para avalar las medidas que se adopten. También se precisan fondos para hacer frente al retraso tecnológico. Los comisarios europeos Philippe Busquin y Erkki Liikanen acaban de presentar al presidente Prodi un informe de un grupo de notables, entre los que figura Javier Solana, para que se incluya en la perspectiva financiera 2007-2013 un plan de "Investigación para una Europa Segura" que precisaría un billón anual de euros para alcanzar una mínima autonomía tecnológica. Medidas sí, pero medios también.

Conclusiones

Al igual que ocurriera tras el 11-S, la tragedia del 11-M ha empujado la lucha contra el terrorismo hacia los lugares prioritarios de la agenda política de la UE. Los consejos europeos de los próximos días van a determinar qué medidas son necesarias para hacer frente a la escalada del riesgo terrorista. Las medidas propuestas parecen dirigidas en la buena dirección pero en función de la experiencia descrita, nos quedaríamos más tranquilos si las medidas adoptadas vinieran acompañadas de mecanismos de supervisión y control que aseguraran razonablemente su ejecución y de un esfuerzo presupuestario a la altura de la voluntad política que se manifestará, sin duda alguna, en los próximos consejos de este mes de marzo. ☺

Félix Arteaga
Investigador sobre seguridad interior
europea en el Instituto Universitario de
Investigación en Seguridad Interior
(IUISI) de la UNED

que surgió de manera tan súbita e inesperada. De todas formas, el bajón del lunes día 15 fue menos significativo que el que siguió al triunfo electoral del Partido Popular en marzo de 1996.

Por otro lado, si se produjera a corto plazo otro ataque terrorista de este tipo en Occidente, las implicaciones para la actividad económica, particularmente a través de una caída en la confianza de los consumidores e inversores, podría ser más notable, especialmente si un hipotético ataque tuviera lugar en EEUU (que sigue, a pesar de todo, funcionando como motor de la economía mundial) o en la UE (donde la economía lleva más de un año en una situación bastante débil). También podríamos concluir tentativamente que el impacto negativo sería incluso peor si algo dramático pasara en Alemania o Francia, dos de las economías claves del G-8 que en este momento se encuentran casi estancadas y donde la percepción pública (con razón o sin ella) es que sus países no son objetivos centrales del extremismo islamista para ataques de esta naturaleza. Es casi obvio que las implicaciones serían incluso más negativas en el caso de que un nuevo ataque en Occidente se convirtiera en una verdadera cadena de actos terroristas.

Existen otros parámetros según los cuales podríamos intentar calibrar los impactos negativos del atentado, tanto en el caso de que sea un evento aislado, como si se confirma que es el primero de una cadena. Primero, tenemos que tener en cuenta las tendencias subyacentes que ya regían la economía antes del ataque y su capacidad de absorber choques de distintas magnitudes. Segundo, la envergadura y naturaleza del ataque (o futuros ataques) serían importantes a la hora de intentar prever el grado de sus implicaciones. Tercero, hay que evaluar algunos cambios estructurales (por ejemplo, la creación del euro) que se han producido en los últimos años.

Tendencias subyacentes

En España, por lo menos, si pasan varios meses y el 11-M sigue siendo un acontecimiento aislado, no hay porque pensar que la economía española experimentará una ralentización exclusivamente a raíz del ataque del 11-M. Es difícil pensar que la confianza del consumidor en España reaccione de forma muy negativa, especialmente después de décadas de atentados perpetrados por ETA. Las tendencias cíclicas de la economía española siguen siendo

relativamente positivas (crecimiento del PIB del 2,4% en 2003 y una previsión del 2,9% para 2004), y particularmente en comparación con el resto de Europa (alrededor de 2 puntos

Si no se producen a corto plazo (de aquí a otoño) otros atentados atribuibles a al-Qaeda o a grupos relacionados, podríamos suponer que el impacto económico en general sería apenas perceptible en España y casi nulo a escala internacional

menos de crecimiento en 2003 que en España, con la misma diferencia entre las previsiones para España en 2004 y para la zona euro). De hecho, si la economía española padece una vulnerabilidad concreta, esta sería la que provocaría una nueva tendencia al alza de los tipos de interés (que posiblemente desinflaría la burbuja del precio de la vivienda). De todas formas, si este ataque, y otros posibles en el futuro, tuvieran por sí una influencia sobre los tipos de interés, sería a la baja. EEUU también se encuentra en un momento cíclico mucho mejor que el de septiembre de 2001 cuando la economía estadounidense estaba en plena recesión.

Existen otros parámetros según los cuales podríamos intentar calibrar los impactos negativos del atentado. Primero, tenemos que tener en cuenta las tendencias subyacentes que ya regían la economía antes del ataque y su capacidad de absorber choques de distintas magnitudes. Segundo, la envergadura y naturaleza del ataque y tercero, hay que evaluar algunos cambios estructurales que se han producido en los últimos años

Por otro lado, un nuevo ataque de cierta envergadura en EEUU podría afectar a la economía mundial de forma negativa, dado que EEUU sigue funcionando como motor de la recuperación mundial (con un crecimiento del 2,6% en 2003 y unas previsiones para 2004 de entre el 3,0% y el 4,0%). Un nuevo golpe a la confianza del consumidor estadounidense antes de que se compruebe la sostenibilidad de la recuperación (es decir, antes de que se recupere claramente el empleo) podría privar a la economía mundial de su baza principal en la recuperación, por lo menos a corto plazo. En este sentido, unos nuevos ataques terroristas en EEUU tendrían un mayor impacto económico cuanto antes ocurrieran.

La zona económica del mundo que actualmente experimenta debilidades más notables es la de los países claves de la economía europea, es decir, Francia y Alemania. Aunque de momento no

Si los islamistas extremistas (o cualquier otro grupo) empezaran a utilizar armas de destrucción masiva en sus ataques, o incluso a perpetrar otros tipos de ataque no convencional, el impacto económico empezaría a ser realmente significativo.

Aunque no tenemos ningún precedente, podríamos suponer que cualquier salto cualitativo de esta naturaleza -en guerra o en actos terroristas- produciría no sólo el pánico generalizado entre los agentes económicos, sino también una reacción por parte de los Gobiernos que -probablemente- impondrían el estado de excepción en muchos países

contribuyen a la recuperación con su propia demanda interna, tarde o temprano tendrán que hacerlo si esta recuperación -que todavía se caracteriza por los mismos desequilibrios que el último boom- resulta finalmente sostenible.

Toda la transformación económica a la que España ha sido sometida a lo largo de los últimos 25 años para integrarse plenamente en la Unión Europea ha servido cada vez más como un eficiente mecanismo para absorber choques externos

Por lo tanto, lo peor que podría ocurrir sería un nuevo ataque en Francia o Alemania, precisamente donde el consumo privado sigue siendo bastante débil y donde la confianza de los actores privados (tanto consumidores como inversores) se vería más negativamente afectada por el simple hecho de que ellos (los franceses y alemanes) siguen creyendo que su oposición a los EEUU en el asunto de Irak les protege de los actos terroristas más brutales. En este sentido, un feroz ataque terrorista mañana en París o en Berlín podría poner en entredicho la recuperación europea prevista para este año. Por otro lado, si pasa el año sin un atentado importante en territorio occidental, el impacto del 11-M podría ser nulo en la economía europea.

Atentados convencionales versus armas de destrucción masiva

A pesar de la sofisticada logística evidente en los ataques aéreos del 11-S en EEUU, y a pesar de la relativa sofisticación tecnológica de las bombas del 11-M en Madrid, parece muy poco probable que futuros ataques de naturaleza "convencional" puedan producir un impacto realmente notable en la economía, salvo en el caso de un verdadero "bombardeo" de ataques terroristas en varias grandes ciudades occidentales en un corto espacio de tiempo. Las bombas convencionales -u otros tipos de ataque contra la infraestructura física de la economía- tienen muy pocas posibilidades de reducir la economía occidental a una situación de desesperación o pánico. Si no explotan bombas casi todos los días, los agentes económicos -como hemos visto en varias partes del mundo- se adaptan a esta nueva realidad, no óptima pero soportable, ajustando su comportamiento económico. Aunque un aumento en la frecuencia de los ataques convencionales podría aumentar los costes de seguridad -y de los seguros- de una forma significativa, ejerciendo un impacto negativo sobre la economía, a largo plazo es razonable prever que el conjunto de los agentes económicos reaccionarían para neutralizar su impacto negativo a lo largo del tiempo.

Por otro lado, si los islamistas extremistas (o cualquier otro grupo) empezaran a utilizar armas de destrucción masiva en sus ataques (o incluso a perpetrar otros tipos de ataque no convencional, como, por ejemplo, la introducción de plutonio en el sistema de aguas públicas de una gran ciudad como Nueva York), el impacto económico empezaría a ser realmente significativo. Aunque no tenemos ningún precedente de tal comportamiento, podríamos suponer que cualquier salto cualitativo de esta naturaleza -en guerra o en actos terroristas- produciría no sólo el pánico generalizado entre los agentes económicos, tanto en el país víctima del ataque como en otras partes del mundo, sino también una reacción por parte de los Gobiernos que probablemente implicaría la imposición inmediata de un estado de excepción en muchos países. Este escenario sí produciría un impacto profundamente negativo en la economía mundial, probablemente provocando una marcada depresión en la actividad económica.

jurídicos respecto a su aplicación. Las medidas antiterroristas precisan entrar en vigor cuanto antes, y a la vez, para ser eficaces, porque si no se arrastran de un plan de acción a otro sin cumplirse, tal y como ocurre con el método abierto seguido por la Comisión para hacer progresar los objetivos del Plan de Acción de Viena mediante líneas de acción plurianuales que se cumplen o no a voluntad, porque no son vinculantes. El balance de los acuerdos alcanzados bajo el impacto del 11-S muestra cómo las medidas acordadas bajo las presidencias belga y española del Consejo Europeo se fueron poco a poco estancando por la progresiva desmovilización del consenso. La adopción de medidas de respuesta a los retos terroristas tiene por sí misma efectos positivos a corto plazo pero conviene introducir mecanismos de supervisión que preserven, a medio y largo plazo, el impulso inicial, porque de lo contrario la voluntad decidida de los ministros implicados en la seguridad interior y la de los Estados afectados no basta para superar los problemas estructurales que presenta la cooperación entre culturas judiciales, policiales y de inteligencia tan distintas. Por lo tanto, hay que adoptar medidas pero también mecanismos que aseguren su seguimiento y ejecución.

Otra propuesta sugiere nombrar un coordinador de las iniciativas europeas contra el terrorismo al lado del Alto Representante para la PESC. La figura puede aliviar la carga de trabajo del Alto Representante, especialmente en vísperas de los aumentos de competencias derivados de la Convención, y ayudarle a preservar la necesaria coherencia y sinergia de todos los actores implicados.

Sin embargo, conviene expresar algunas cautelas porque la experiencia europea demuestra que la creación de una nueva figura, incluso para coordinar un entramado tan complejo de actores y competencias como el que se ha descrito anteriormente, puede acabar creando más problemas de coordinación de los que pretende resolver. La construcción del denominado Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia para 2004 ha generado una resistencia visceral a crear nuevas instituciones y cargos cuando todavía no funcionan con eficacia las anteriores. La designación de un nuevo cargo y órgano de coordinación puede agravar el problema ya existente de coordinación si no suplen a los actuales, tal y como viene recomendando el Grupo de Trabajo Terrorismo creado por los ministros de Justicia e Interior precisamente para informarle de los problemas de coordinación. En segundo lugar, y como demuestran la designación de un responsable único en los Estados Unidos o en Francia tras el 11-S, la coordinación precisa el respaldo cercano y visible del poder y la Comisión carece tanto del poder necesario para imponer la coordinación entre servicios como de los conocimientos y

recursos necesarios, tal y como reconoce el memorando 04/59 de la Comisión (12/3/2004).

Por otro lado, y como reclama Javier Solana, es necesario potenciar la cooperación e intercambio de información entre los actores y servicios de seguridad e inteligencia encargados de la lucha contra el terrorismo, pero hay que tener en cuenta que esa cooperación no es fácil por la propia naturaleza y tradición profesional de esos actores. Todos los Estados miembros, en mayor o menor medida, comparten con la UE las dificultades para coordinar sus propios servicios de información y de lucha contra el terrorismo, debatiéndose entre el dilema de centralizarlos -enfrentándose al problema de reducción de fuentes y contraste- o de especializarlos -enfrentándose entonces al problema de una mayor coordinación-. Los servicios no comparten información porque va contra su cultura de actuación y sólo una presión sostenida de sus responsables hacia la cooperación altera ese patrón autárquico de comportamiento.

En el cumplimiento de las medidas acordadas tras el 11-S persiste un desfase temporal y material importante entre la aprobación de éstas y su entrada en vigor. El balance de los acuerdos alcanzados bajo el impacto del 11-S muestra cómo las medidas acordadas bajo las presidencias belga y española del Consejo Europeo se fueron poco a poco estancando por la progresiva desmovilización del consenso

Por esa misma naturaleza, los actores prefieren intercambiar la información mediante mecanismos bilaterales e informales -tal y como parece que se están produciendo los intercambios tras los últimos atentados en Europa, incluido el del 11-M, basados en la reciprocidad más que en acudir a grandes foros multilaterales, porque los agentes no son partidarios de alimentar con su esfuerzo una gran base europea de datos de la que poco esperan. Esta pauta ha aconsejado descartar, por ahora, la propuesta austriaca de crear una Agencia Europea de Inteligencia. El previsible y necesario relanzamiento del intercambio de información no puede ignorar la existencia de estos factores de resistencia ni subestimar la posibilidad de superarlos mediante la decisión política. Tras el 11-S, los gobiernos occidentales impulsaron los intercambios bilaterales y multilaterales de información entre los servicios de lucha contra el terrorismo de uno y otro lado del Atlántico, pero esta declinó a medida que los desencuentros transatlánticos enfriaron la voluntad política. Por eso, no basta con apelar a una mayor colaboración entre las comunidades de inteligencia, sino que también debe exigirse un compromiso político visible a los Jefes de Estado y de Gobierno de los que dependen, ni esperar grandes resultados concretos a corto plazo porque la multiplicación

investigaciones en varios Estados. La Oficina Europea de Policía, Europol, ha ido asumiendo nuevas funciones contra el terrorismo, apoyando a los Estados miembros -si lo desean- y también ha creado una unidad especializada en recoger y analizar anualmente la situación y tendencias de la actividad terrorista en la UE. Además de la evaluación exterior de la amenaza, la UE dispone de un mecanismo de evaluación interna de los sistemas legales y policiales de sus miembros para evaluar el cumplimiento de los planes de acción mencionados cuyos objetivos y planes de trabajo se revisan periódicamente.

La UE dispone de un conjunto de medidas legislativas que facilitan la detención y entrega de terroristas (la "euroorden"), la aproximación conceptual a la definición, tipificación y penalización para combatir los delitos de terrorismo, el decomiso de bienes o evidencias terroristas. Estas medidas permiten progresar hacia un marco legislativo común pero no pueden ocultar las dificultades que encierra el proceso de negociación, armonización y cumplimiento en un marco tan complejo

La UE dispone de un conjunto de medidas legislativas que facilitan la detención y entrega de terroristas (la "euroorden"), la aproximación conceptual a la definición, tipificación y penalización para combatir los delitos de terrorismo, el decomiso de bienes o evidencias terroristas (más de 100 millones de euros desde 1999). Estas medidas permiten progresar hacia un marco legislativo común pero no pueden ocultar las dificultades que encierra el proceso de negociación, armonización y cumplimiento en un marco tan complejo. De ahí la necesidad de trasladar el impacto y relevancia de las medidas más al momento de su entrada en vigor y ejecución que al de su adopción. Las decisiones políticas tienen un mensaje tranquilizador que puede cuestionarse si se generan falsas expectativas.

La lucha contra el terrorismo se desdobra en una dimensión interna de fronteras para dentro de la UE, contraterrorista, y otra de fronteras para fuera, antiterrorista, en la que la UE comienza a estrenarse como un actor global. En el primer caso, los progresos mencionados se complementan con las posibilidades que ofrece el control de las fronteras exteriores a partir del acervo Schengen. La desaparición de las fronteras interiores ha generado la necesidad de reforzar el control de los flujos de personas y mercancías sobre las fronteras exteriores de la UE: una responsabilidad que reside en manos nacionales pero que cada vez demanda más apoyo y coordinación supranacional, y una necesidad a la que obedece la propuesta de la Comisión de establecer una agencia europea de

coordinación. En el segundo caso, la cooperación y el diálogo político con terceros países u organizaciones regionales ha potenciado la proyección internacional de la seguridad interior de la UE. La colaboración con terceros se materializa mediante la inclusión de cláusulas antiterroristas normalizadas en los acuerdos bilaterales, la oferta de asistencia técnica a los países afectados por el terrorismo o a los nuevos miembros que se incorporan a la UE, las declaraciones conjuntas, los acuerdos para el intercambio de datos y la asistencia judicial o la extradición con terceros. La cooperación diplomática también se orienta a profundizar y ampliar la lucha internacional contra la financiación de los grupos terroristas o a las convenciones internacionales que tratan de crear un marco universal de cooperación.

Como no podía ser menos, la UE ha entrado en las tareas de protección civil para ayudar a sus Estados miembros a prevenir o paliar las consecuencias de los atentados o los riesgos de armas de destrucción masiva. La irrupción de los grandes atentados en la seguridad europea rebasa la capacidad de los Estados, especialmente de los menos desarrollados, por lo que la UE comienza a evaluar las necesidades y procedimientos necesarios para alertar, prevenir y limitar las consecuencias de atentados terroristas con medios químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.

Las medidas posibles... y las necesarias

La Presidencia irlandesa de la UE ha anunciado algunas medidas de las que se discutirán en los próximos consejos de Justicia e Interior y de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores y, naturalmente, el Consejo Europeo que tendrán lugar los días 19, 22 y 25-26, respectivamente. Una primera propuesta es la de revisar el plan de acción para adaptarlo a las nuevas circunstancias creadas tras el 11-M. Esta revisión ya se produce periódicamente, pero no está de más revisarla a fondo aprovechando la ocasión para transmitir a los ciudadanos la movilización de los responsables de seguridad en la evaluación de la situación actual y en la elaboración de una estrategia de respuesta común. La existencia de un plan tranquiliza a los ciudadanos y orienta las actuaciones de los responsables de la lucha contra el terrorismo, pero conviene resaltar que tan importante como su aprobación es la voluntad posterior de cumplimiento.

Como cualquier ciudadano puede comprobar, en el cumplimiento de las medidas acordadas tras el 11-S persiste un desfase temporal y material importante entre la aprobación de las medidas y su entrada en vigor. Así, sorprende constatar que la "euroorden" sigue todavía pendiente de adopción por cinco de los quince países que la aprobaron y que cuando todavía no se han salvado las revisiones constitucionales necesarias empiezan a surgir ya problemas

El paraguas de la integración europea

Aunque el atentado del 11-M probablemente no tendrá efectos económicos negativos, si hubiera ocurrido antes de la entrada de España en la Unión Económica y Monetaria, su impacto en España hubiera sido mucho peor. Un ataque de esta naturaleza en la España pre-UEM hubiera resultado o en una fuerte depreciación de la peseta o en una subida significativa de los tipos de interés para mantener el tipo de cambio estable. En cualquier caso, el impacto económico adverso hubiera sido más fuerte que en el escenario actual.

De hecho, toda la transformación económica a la que España ha sido sometida a lo largo de los últimos 25 años para integrarse plenamente en la Unión Europea ha servido cada vez más como un eficiente mecanismo para absorber choques externos. Lo hemos visto con la reciente crisis argentina y lo estamos presenciando de nuevo ahora. La integración económica de España en la UE ha sido tan profunda y los beneficios de la unión monetaria han repercutido tan positivamente sobre la economía española que si hay una economía europea en una posición mejor para sufrir lo menos posible como resultado del terrorismo internacional esta es la española, mientras que las de Francia y Alemania son algo más vulnerables a un efecto negativo en la confianza económica, especialmente en el hipotético caso de un importante ataque terrorista en uno de estos países en el futuro inmediato. Incluso en ese caso, en el que se pudiera esperar un efecto negativo por lo menos indirecto sobre España, dada la alta dependencia comercial que tiene con estos países europeos, la probable reacción del BCE sería bajar los tipos de interés, un cambio que también repercutiría positivamente en la economía española.

Conclusión

Se puede concluir, por lo menos tentativamente, que en el escenario actual (de un ataque aislado en España el 11 de marzo) el impacto económico sería casi nulo. No obstante, si el 11-M resultara ser parte de una nueva oleada de ataques islámicos en Occidente (en EEUU o en los países más estrechamente asociados con la política estadounidense, como el Reino Unido, España o Italia), el impacto negativo

en la economía mundial sería más perceptible. El peor de los casos, en términos de su impacto sobre la economía, sería una serie de ataques en Francia y Alemania. Este escenario sería el más sorprendente y tendría un efecto devastador sobre la confianza, tanto del consumidor como del inversor en estos países, donde la demanda interna sigue muy débil y desde donde, tarde o temprano, la economía mundial necesitará un nuevo impulso para que el próximo ciclo de crecimiento mundial sea verdaderamente sostenible. 

Paul Isbell

Analista principal para Economía Internacional, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos

Ante la matanza de Madrid: los errores que hemos cometido y los que no debemos cometer

Estamos muy probablemente ante un 11-S europeo y ello obliga a que España y la UE hagan de la lucha contra la amenaza yihadista el objetivo central de su estrategia de seguridad. **Juan Avilés**

Tema

Los bárbaros atentados del 11-M han sido obra, según los indicios hasta ahora disponibles, de una célula de al-Qaeda, que probablemente ha tratado de forzar con ellos una retirada de Irak.

Resumen

El principal sospechoso detenido hasta el momento ha tenido relación con la célula española de al-Qaeda que presuntamente colaboró en la preparación de los atentados del 11-S. Estamos muy probablemente ante un 11-S europeo y ello obliga a que España y la UE hagan de la lucha contra la amenaza yihadista el objetivo central de su estrategia de seguridad.

Análisis

Con las investigación policial en marcha y disponiendo tan sólo de sus primeros resultados, cualquier valoración de los ataques terroristas que los españoles sufrimos el 11 de marzo pudiera resultar precipitada. Disponemos, sin embargo, de una base sólida para la reflexión, gracias a que una de las cargas explosivas, contenida en una bolsa de deportes, no llegó a explotar y pudo ser examinada por la policía. La tarjeta del teléfono móvil encontrado en dicha bolsa condujo a la detención, el día 13, de tres ciudadanos marroquíes residentes en Madrid y la personalidad de uno de ellos, Jamal Zougam, nos proporciona la clave para concluir que los atentados han sido realizados por personas vinculadas al núcleo duro de al-Qaeda.

Encontramos una referencia a Jamal Zougam en los folios 85 y 86 del sumario 35/2001 del 17 de septiembre de 2003, en el que el juez Garzón acusa a varios ciudadanos árabes residentes en España de integración en la organización terrorista al-Qaeda y

participación en los asesinatos terroristas del 11 de septiembre de 2001. Existe, por tanto, una posible relación entre el 11-S norteamericano y el 11-M español. Veamos en que consisten los datos que ofrece dicho sumario.

Resulta que el domicilio de Jamal Zougam en Madrid fue registrado el 10 de agosto de 2001, es decir un mes antes de los atentados de EEUU, en virtud de una Comisión Rogatoria procedente de Francia, por la cual se registró también el domicilio de Mohamed Maher Halak, conocido como Cheij Maher, que tenía contactos con extremistas islámicos radicados en Francia. En el domicilio de Jamal Zougam se encontraron cuatro anotaciones de teléfonos móviles que resultan del mayor interés.

Uno de ellos correspondía al citado Maher, ciudadano sirio residente en España, a quien el juez Garzón considera vinculado a la organización terrorista Ansar al Islam, sobre la que más tarde volveremos. Los otros correspondían a Amer Azizi (conocido como Othman al Andalusí), Said Chedadi y Abdalrahman Alarnaot Abualjer, procesados los tres como miembros de la célula de al-Qaeda radicada en España que dirigía Imad Eddin Barakat Yarkas, conocido como Abu Dahdah. Y también se encontró en el domicilio de Jamal Zougam una copia de una cinta de vídeo acerca de la lucha islamista en Daguestán, en la que aparecen otros dos procesados en la misma causa, los hermanos Salaheddin Benyaich (conocido como Abu Muhgen) y Abdelaziz Benyaich, que serían más tarde detenidos, el primero en Marruecos y el segundo en España, por su presunta implicación en los atentados terroristas de Casablanca del 16 de mayo de 2003.

La posesión de esos números de teléfono no era motivo suficiente para que Jamal Zougam fuera procesado y por tanto permaneció en libertad. Pero puede verse que sus presuntas conexiones le relacionaban:

(1) A través de la célula de Abu Dahdah con los atentados del 11-S en EEUU.

(2) A través de Cheij Maher con Ansar al Islam, una organización terrorista vinculada a al-Qaeda e implantada en el Kurdistán iraquí.

(3) A través de los hermanos Benyaich con los atentados de Casablanca, uno de cuyos objetivos fue la Casa de España.

Nos encontramos, pues, ante un rasgo típico de los atentados cometidos por personas vinculadas a la dirección central de

Al igual que ocurriera tras el 11-S, la tragedia del 11-M ha empujado la lucha contra el terrorismo hacia los lugares prioritarios de la agenda política de la UE.

Resumen

Tras los trágicos atentados terroristas del 11-M en Madrid, la Presidencia irlandesa del Consejo de la UE acaba de convocar una reunión extraordinaria de ministros de Justicia e Interior para el próximo viernes 19 de marzo a fin de preparar un paquete de medidas que apruebe el próximo Consejo Europeo de los días 25 y 26 de marzo. La convocatoria repite el procedimiento seguido tras los atentados del 11-S y espera adoptar unas medidas que inspiren confianza a los ciudadanos europeos en un momento de inseguridad como el actual y que proporcionen una mayor visibilidad a la contribución europea a la lucha contra el terrorismo. Este análisis pretende contrastar el impacto de las medidas propuestas en respuesta al 11-M con el resultado de las medidas adoptadas para hacer frente al 11-S.

Análisis

El balance contrterrorista de la UE a fecha de hoy

La primera precaución a adoptar por quienes se acercan a la lucha europea contra el terrorismo desde una perspectiva española es evitar pensar que el resto de los ciudadanos europeos comparte su percepción del problema terrorista. La percepción no puede ser la misma en la medida que la mayor parte de los Estados miembros de la UE y sus ciudadanos se han mantenido al margen de sus efectos y que, salvo en los momentos de solidaridad y conmoción colectiva del 11-S y del 11-M, han considerado el terrorismo fundamentalmente como un problema de otros. A pesar de que los europeos fueron pioneros en percibir las acciones terroristas de mediados de los años sesenta y setenta como una amenaza colectiva, la lucha antiterrorista se desarrolló sin ánimo de crear estructuras supranacionales en el Club de Berna en 1968 o el Grupo TREVI en 1975. Posteriormente, y desde su entrada en el Tratado de la Unión Europea de 1992, la colaboración se institucionalizó pero las diferencias intraeuropeas a propósito de su tipificación jurídica, la extradición o el reconocimiento de sentencias postergaron el desarrollo multilateral previsto en los Consejos y el progreso se desvió a la vía bilateral, que utilizaron los países más sensibilizados como España, Italia, el Reino Unido, Francia y Bélgica.

La movilización tras los atentados del 11-S transformó ese estado de cosas y los consejos ministeriales fueron aprobando un conjunto de medidas que se recogieron en las conclusiones

La Unión Europea y la lucha contra el terrorismo,

El Consejo Europeo de los días 25 y 26 de marzo trató la lucha contra el terrorismo como una de las prioridades de la agenda política de la UE. El análisis, escrito en los días previos a la celebración del Consejo, pretende contrastar el impacto de las medidas propuestas en respuesta al 11-M con el resultado de las medidas adoptadas para hacer

frente al 11-S. Félix Arteaga Martín

del Consejo Europeo extraordinario (21/9/2001). Posteriormente, los ministros de Justicia e Interior detallaron en Gante (19/10/2001) un Plan de Acción de la UE en la lucha contra el terrorismo (doc. 12800/01) que reforzó la cooperación policial, judicial, fiscal y diplomática, amplió la cooperación a la seguridad aérea y la protección civil y fomentó el intercambio de información. A partir de entonces, la UE ha ido ampliando y profundizando su entramado institucional, sus medidas legislativas, la cooperación policial y judicial y las relaciones exteriores con terceros a propósito del terrorismo.

La primera precaución a adoptar por quienes se acercan a la lucha europea contra el terrorismo desde una perspectiva española es evitar pensar que el resto de los ciudadanos europeos comparte su percepción del problema terrorista

Los ministros de Justicia e Interior disponen de un Grupo de Trabajo sobre Terrorismo que les asesora en la evaluación de la amenaza terrorista, actualiza su lista de organizaciones terroristas y propone medidas de coordinación. Además, un Comité sobre Terrorismo se encarga de coordinar las relaciones con terceros dentro del marco de la política exterior y de seguridad común. Para la supervisión e impulso de la cooperación antiterrorista, los Jefes de Policía de la UE se reúnen regularmente con los responsables contrterroristas de los Estados miembros. A la hora de prevenir la realización de atentados se intenta poner en marcha, a propuesta española y de otros actores desde 2001, unos equipos multinacionales ad hoc, mientras que para investigar los delitos realizados se dispone de otros equipos de investigación formados con policías, jueces y fiscales de varios países al amparo del Consejo de Asistencia Mutua Judicial en materia penal para llevar a cabo sus

la mayoría de la población estaba en contra. Ello nos ha convertido en un eslabón al mismo tiempo muy significativo y muy débil de la coalición internacional, muy apropiado por tanto para recibir el embate de quienes quieren romper esa coalición. En el futuro, cualquier gobierno que crea necesario que España juegue un papel relevante en un conflicto internacional deberá esforzarse para convencer a la opinión pública de lo acertado de sus objetivos.

En el futuro el gran error que podemos cometer, tanto los europeos como los españoles, es el de creer que los problemas se resuelven ignorándolos o que el problema de al-Qaeda es de otros:

(1) Para los españoles el error sería creer que el problema es de José María Aznar, quien nos habría embarcado en la aventura iraquí sin motivos válidos y con resultados trágicos. Ahora sólo tendríamos que retirarnos de Irak y no habría que preocuparse más. No es así. El triunfador en las elecciones, José Luis Rodríguez Zapatero, ha anunciado que retirará las tropas si no hay una resolución de Naciones Unidas que ampare su presencia. Es una posición perfectamente legítima, anunciada antes del

11-M y revalidada por los ciudadanos en las urnas, por lo que no se puede decir que represente una rendición ante al-Qaeda. Pero si Naciones Unidas decide que las tropas deben permanecer para asegurar el orden durante la transición democrática, España debe cumplir su compromiso.

(2) Independientemente de que nos retiremos o no de Irak, la amenaza yihadista sigue presente. España tiene una importante comunidad inmigrante magrebí y es necesario favorecer su integración, que se vería amenazada por el avance de las tendencias yihadistas en su seno.

España tiene mucho interés en unas buenas relaciones con Marruecos y la estabilidad de Marruecos está amenazada por el terrorismo yihadista. España es miembro de la Unión Europea, de la OTAN y de la ONU y como tal ha de colaborar con otros países en la lucha contra una amenaza que nos afecta a todos.

(3) El desarrollo de la cooperación antiterrorista europea, por el que España lleva muchos años luchando, resulta mucho más urgente después del 11-M. Este no ha sido un ataque contra España sino contra Europa.

Gran Bretaña, Italia y Polonia han sido amenazadas por los mismos motivos que España, y Francia lo ha sido por su enérgica defensa del laicismo escolar.

En definitiva, el significado que el 11-S y el 11-M tienen para todas las democracias del mundo puede resumirse con unas sencillas palabras de Horacio: De te fabula narratur. 

Juan Avilés
Director del Instituto Universitario
de Investigación sobre Seguridad
Interior

al-Qaeda: las conexiones de los participantes con otros atentados cometidos a lo largo y ancho del planeta. Jamal Zougam era, a juzgar por los datos que se conocían, uno de los individuos potencialmente más peligrosos que residían en España. Y esto lleva a hacerse las siguientes preguntas: ¿se le ha vigilado suficientemente desde el 11-S? ¿o quizá se había confiado en que las posibilidades de un atentado yihadista en España eran remotas?

La reacción inicial a la matanza, que casi todos los españoles (incluido quien esto escribe) atribuimos en un primer momento a ETA, muestra que no habíamos realmente interiorizado la amenaza que supone al-Qaeda (si bien es cierto que los recientes intentos de atentar en Madrid por parte de ETA llevaban a sospechar su autoría). Había motivos para temer, sin embargo, que se produjera un ataque yihadista en nuestro territorio. Se resumen en tres: en España se había desarticulado una célula aparentemente conectada con los responsables de los atentados del 11-S, el pasado mes de mayo se había producido un ataque contra un objetivo civil español en Casablanca y España forma parte de la coalición internacional que mantiene tropas en Irak.

Respecto a lo primero, la conexión de Abu Dahdah con los preparativos del 11-S, no ha sido todavía ratificada en un juicio, pero las pruebas acumuladas por el juez Garzón parecen sólidas. Hay pruebas de que Abu Dahdah y sus hombres estaban en contacto con la célula de Mohamed Atta en Hamburgo, según se detalla en los folios 87 a 91 del sumario 35/2001, y el propio Mohamed Atta realizó un viaje a España en julio de 2001, en el curso del cual parece haberse encontrado con un miembro importante de al-Qaeda, Ramzi Binalshib (actualmente detenido en Guantánamo), y con miembros de la célula de Abu Dahdah, aparentemente para ultimar los preparativos de los atentados (folios 316-327). La investigación ha avanzado, con la detención el 23 de febrero último en Torrevieja (Alicante) de dos argelinos que habrían proporcionado a Binalshib el pasaporte y los visados con los que pudo desplazarse por numerosos países. Y recientemente se ha sabido que Binalshib ha confesado a sus interrogadores americanos su encuentro con Atta en Tarragona. Todo esto significa que al-Qaeda disponía desde hace años en España de una cierta infraestructura,

cuya verdadera dimensión desconocemos, y que algunos de sus miembros estaban tan cercanos a los jefes de la organización como para haber colaborado en los preparativos de los atentados del 11-S.

Jamal Zougam era, a juzgar por los datos que se conocían, uno de los individuos potencialmente más peligrosos que residían en España. Y esto lleva a hacerse las siguientes preguntas: ¿se le ha vigilado suficientemente desde el 11-S? ¿o quizá se había confiado en que las posibilidades de un atentado yihadista en España eran remotas?

En cuanto a los atentados en Casablanca del 16 de mayo, hay que recordar que no representaron el primer ataque yihadista contra objetivos españoles, aunque sí fue el primero después del 11-S. Un antecedente que se debe recordar, porque muestra que no nos enfrentamos a una amenaza puramente coyuntural, es el atentado contra el restaurante El Descanso, en una localidad cercana a Madrid, que tuvo lugar el 12 de abril de 1985, provocó 18 muertos y un centenar de heridos, fue reivindicado por una denominada Yihad Islámica y nunca fue esclarecido. Dieciocho años después, en Casablanca, han muerto cuatro españoles, pero lo más significativo es que hubo veinte víctimas mortales en el atentado contra el restaurante de la Casa de España. Hay, pues, fundados motivos para sospechar que se atacó deliberadamente un objetivo español, aunque otros de los atentados de ese día iban dirigidos contra la pequeña comunidad judía marroquí. En cuanto a los terroristas suicidas, eran todos jóvenes marroquíes, pero sus conexiones internacionales han ido saliendo a la luz e incluyen a ciudadanos de origen europeo (el converso francés Pierre Robert) o residentes en Europa, como es el caso del imán marroquí de la mezquita de Burgos, Buchaib Maghder (que ha sido condenado a muerte), del español de origen marroquí Abdelaziz Hichu, de los ya citados hermanos Benyaich (procesados en España como miembros de la célula de Abu Dahdah) y, por último, de Driss Chebli, sobre cuyo caso conviene detenerse un poco. Chebli, acerca de quien el Gobierno de Marruecos solicitó información en relación con los atentados de Casablanca, se halla detenido en España, procesado también en la causa instruida

contra Abu Dahdah, a quien telefoneó el 5 de septiembre de 2001, aparentemente en relación con la llegada a Madrid ese día de Ramzi Benalshib, según consta en los folios 323 a 325 del ya citado sumario. Hay, por tanto, pistas que indican una relación entre los terroristas de Nueva York, Washington, Casablanca y Madrid.

Nos resta abordar la conexión iraquí. Hemos visto ya como Jamal Zougam, el principal sospechoso hasta ahora detenido en relación con el 11-M, estaba en relación con Cheij Maher, a quien el juez Garzón considera miembro de Ansar al Islam, una organización yihadista del Kurdistán iraquí, que muy bien pudiera estar implicada en los atentados del pasado día 1 de febrero contra las sedes de los dos partidos democráticos kurdos. Pero lo más importante en relación con Irak es lo que se refiere a los objetivos que pretendían los terroristas del 11 de marzo.

Todo esto significa que al-Qaeda disponía desde hace años en España de una cierta infraestructura, cuya verdadera dimensión desconocemos, y que algunos de sus miembros estaban tan cercanos a los jefes de la organización como para haber colaborado en los preparativos de los atentados del 11-S

En primer lugar, debemos reflexionar sobre algunas coincidencias que quizá sean casuales, pero que pueden tener un significado simbólico. El 11-S se atacaron cuatro aviones, el 11-M cuatro trenes. Entre el 11-S y el 11-M han transcurrido exactamente dos años y medio, y si contamos los días resultan ser 912. Ahora bien, puesto que los norteamericanos se refieren al 11 de septiembre como 9-11, ¿han querido decirnos que los atentados de Madrid son el 9-12, es decir el segundo ataque al corazón de Occidente? Quienes dudan de que estemos ante un atentado de la propia al-Qaeda, no de un grupo yihadista local, aluden a que no ha habido terroristas suicidas y a que no se han buscado objetivos simbólicos. Respecto a lo primero, hay que decir que la no utilización de suicidas puede deberse simplemente a que para el tipo de operación elegida no era necesario morir. Y respecto a lo segundo hay que destacar que un ataque en vísperas de unas elecciones generales tiene una inmensa carga simbólica: el día de las elecciones es el

más sagrado, si se me permite la expresión, del calendario democrático.

Pero al margen de su significado simbólico, una matanza perpetrada cuando los ciudadanos se disponen a votar tiene un contenido práctico importantísimo, pues permite crear un estado emocional que incida en los resultados electorales. El tema es delicado pero no se puede obviar. Todo indica que los terroristas buscaban una derrota del Partido Popular que condujera a una pronta retirada de las tropas españolas de Irak. Veamos los indicios de que este fuera su propósito.

En primer lugar, está claro el propósito de que muy rápidamente se pudiera concluir que los atentados eran obra de una organización yihadista. Para ello abandonaron en un lugar bien visible la furgoneta con los detonadores, el fragmento de explosivo y la cinta en árabe con versículos del Corán.

En segundo lugar, el propio Bin Laden había señalado a España como objetivo por su presencia en Irak. Lo hizo en una cinta sonora emitida el 18 de octubre pasado por la cadena de televisión Al Yazira, pero grabada algunas semanas antes. En ella una voz, que supuestamente era la de Bin Laden, amenazaba a todos los países que participaban en aquella guerra injusta y, en particular, a Gran Bretaña, España, Australia, Polonia, Japón e Italia.

Y, en tercer lugar, tenemos un curioso documento en árabe, localizado en diciembre en Internet por el Instituto de Investigación de la Defensa (FFI) de Noruega. Se trata de un texto anónimo, escrito posiblemente por un marroquí, según los expertos, que no puede considerarse como un documento oficial de al-Qaeda, pero que posiblemente revela algunos elementos de la reflexión estratégica que últimamente están realizando la propia organización terrorista y su entorno. En dicho texto se atribuye una importancia crucial a la batalla que se está librando en Irak y se plantea la cuestión de cómo lograr la retirada de las tropas extranjeras. Respecto a España se dice que "es el aliado europeo más destacado y más sólido después del Reino Unido", pero se observa también que la posición adoptada por el gobierno de Aznar "no representa en absoluto la posición del pueblo español", porque "la mayoría aplastante de los españoles fueron contrarios a la guerra". En tales circunstancias, el

anónimo autor del texto estima que se podría forzar la retirada española mediante "golpes dolorosos a sus tropas", porque el Gobierno no aguantaría "más de dos o tres golpes como máximo". "Es necesario -añade- aprovecharse al máximo de la proximidad de las elecciones generales en España". Su cálculo era que si las tropas españolas permanecían después de los golpes, la victoria sería para el Partido Socialista, que las retiraría. Y esto, a su vez, supondría una presión enorme para la presencia británica, que tal vez Blair no podría soportar. "De este modo caerán las piezas de dominó rápidamente", excepto la primera pieza: EEUU.

El autor de este texto anónimo puede no tener relación alguna con al-Qaeda, pero posiblemente exprese la lógica terrorista subyacente al 11-M, la de aprovechar la fisura entre el Gobierno y la población respecto a Irak para introducir una cuña. El primer golpe lo sufrieron los hombres del CNI, pero el segundo no se dirigió contra nuestras tropas en Irak, sino contra la población civil madrileña. Y su influencia en el resultado electoral es difícil de negar. Ciertamente las encuestas venían mostrando que la distancia entre las expectativas de voto de ambos partidos se estaban reduciendo y probablemente la gestión de la crisis por parte del Gobierno ha sido desafortunada, pero el vuelco de la opinión que se produjo entre el miércoles y el viernes sólo puede explicarse porque un número elevado de electores se hicieron un razonamiento muy simple: debemos el atentado a nuestra presencia en Irak, luego salgamos de allí lo más pronto posible. Por supuesto esto no empaña en lo más mínimo la perfecta legitimidad democrática de los resultados, pero no por ello deja de resultar inquietante. Por primera vez los terroristas de la yihad han influido en un cambio de mayoría parlamentaria en Europa.

No es este el lugar para discutir sobre la guerra de Irak. Quien esto escribe no comparte la extendida percepción de que fue una "guerra ilegal", por la sencilla razón de que no cree que, en los temas más graves, las relaciones entre los Estados se rijan realmente por el derecho. Lamentablemente, siguen rigiéndose por la fuerza, como lo ha explicado de manera tan concisa como clara Tzvetan Todorov en su reciente libro, muy crítico hacia la política exterior neoconservadora de Bush, *Le nouveau*

désordre mondial: réflexions d'un Européen. Desde el punto de vista, más pragmático, de la eficacia en la lucha contra el terrorismo, fue una decisión muy arriesgada. Si en Irak se consolida una democracia próspera, en la que todas las comunidades religiosas y étnicas del país se sientan satisfechas, se habrá dado un gran paso para la estabilidad de una región crucial del mundo y el yihadismo habrá sufrido indirectamente una

El autor de este texto anónimo puede no tener relación alguna con al-Qaeda, pero posiblemente exprese la lógica terrorista subyacente al 11-M, la de aprovechar la fisura entre el Gobierno y la población respecto a Irak para introducir una cuña

gran derrota. Pero si el país se hunde en el horror de una prolongada guerra entre comunidades, como parecen pretenderlo los atentados contra chiíes y kurdos, habremos creado un caldo de cultivo ideal para el terrorismo. De ahí que el apoyo de las tropas para el mantenimiento del orden durante el crucial período de la transición a la democracia en Irak sea esencial para el futuro de la región y del mundo. Y de ahí que al-Qaeda quiera forzar la retirada de esas tropas.

Conclusión

Es difícil evitar la dolorosa reflexión de que hemos cometido errores en el pasado. Lo importante es no cometer otros distintos en el futuro. Los errores del pasado parecen haber sido dos:

(1) No haber dado suficiente prioridad a la lucha contra la amenaza yihadista. Los españoles no hemos escatimado medios en la lucha contra ETA y hemos logrado reducir significativamente su capacidad homicida, gracias también a la colaboración internacional. Pero quizá no hayamos apreciado en sus justos términos la magnitud del desafío que para todo el mundo supone una red terrorista global, fanática hasta el extremo y empeñada en lograr el máximo número de víctimas en sus atentados, como es la red que tiene en su centro a al-Qaeda. A partir del 11-M la amenaza de al-Qaeda debe convertirse en el objetivo número uno de la seguridad española.

(2) Haber adoptado un perfil muy alto en la génesis de la intervención en Irak, cuando